

que se ha dividido la *unidad* y no *un entero*.

DENOMINAR, a. Designar con un nombre ó título especial. || Dar nombre.

DENOMINARSE, pron. Nombrarse.

DENOMINATIVO, va. adj. Que denomina; ó sirve para denominar. ||

Derivado; en el hebreo, es el que se forma de otro y no de un verbo.

DENOSTAR, a. Injuriar. || Hacer relegable, despreciable; digno de segregacion.

DENOSTO, Denuesto.

DENOSTOSO, a. adj. De mucho desprecio.

DENOTAR, a. Designar, señalar, indicar. || Marcar, anunciar. || Significar, dar á entender. || Advertir.

DENOTARSE, pron. Designarse.

DENSAR, a. Espesar, hacer denso; cuajar.

DENSIDAD, f. Espesura. || Cualidad de lo denso. || *fs.* El peso específico de un cuerpo. || *fig.* Oscuridad, confusión.—*de la noche*; la oscuridad que causa la niebla ó las nubes.

DENSIFLOR, adj. Bot. Flores apretadas las unas contra las otras.

DENSIFOLIADO, da. adj. Bot. Hojas numerosas y apretadas.

DENSO, sa. adj. Espeso, compacto, gordo. || Apretado, unido, oprimido, cerrado, apinado, grueso.

DENSUNO, ant. Juntamente.

DENTADO, da. p. p. de dentar, ||

Con dientes ó cosa parecida. || Anat. El *músculo*; que termina con apéndices, en forma de dientes. ||

Blas. El *escudo* con dienteillos. || Las *medallas*, cuyo borde está á modo de sierra. || Bot. Las *plantas* que tienen pliegues sobresalientes en el dorso. || m. Engranage, encaje de unas ruedas dentadas en otras.

DENTADURA, f. Conjunto de muelas, colmillos y dientes. || Orden disposicion que siguen los dientes en su colocacion. || Serie de dientes artificiales colocados en una misma pieza, para fijarlos en la boca á falta de los naturales.

DENTAGRA, f. Odontalgia. || Cir. Gaitillo.

DENTAL, m. El palo donde encaja la reja del arado. || Cada una de las piedras ó hierros de los trillos

que sirven para cortar la paja. || Mol. Una concha. || De los *dientes*. || Gram. Que se pronuncia por los dientes. || Filol. Las *consonantes* de tercer orden en el alfabeto griego, en el sanscrito, y en el quinto del hebraico.

DENTALIO, m. Un caracolillo parásito de las conchas.

DENTÁLITA, f. Concha dental fosil.

DENTAR, a. Poner dientes. || —*una sierra*. —*una rueda*. || Hacer dientes. || n. Echar dientes.

DENTARIA, f. Una planta. || Un molusco ó concha.

DENTARIO, a. adj. De los dientes ó dentaduras.

DENTEABRUÑO, m. La lanceolada ó denteagrundo.

DENTEADA, f. Dentellada. || Blas. La *bordadura* que no tiene mas campo que unos triangulos tangentes al mismo borde.

DENTEAGRUÑO, m. Longusto, lanceolada, planta.

DENTEJONES, pl. Carret. Los tres palitos que tienen las carretas en la pértiga para asegurar en ella el yugo.

DENTELE, f. Una planta rubiácea.

DENTELADO, da. adj. Dentado.

DENTELARIA, f. Planta herbácea, dentaria.

DENTELETE, m. Arq. Cuadrado sobre el cual se tallan los denticulos.

DENTELO, m. Arq. Dentellon. = Faja cuadrada que constituye parte de la cornisa jónica ó corintia.

DENTELLADA, f. Golpe dado con las quijadas, de modo que los dientes de abajo choquen en seco con los de arriba. || El ruido que este golpe produce. || Mordedura. || El bocado que se arranca con los dientes. || La herida causada por los dientes en la parte donde muerden. || Blas. Dentado || loc. adv. *A dentelladas*; á bocados, á mordeduras. || fras. *Dar dentelladas*; malas razones, coces, decir barbaridades.

DENTELLADO, da. p. p. de dentar y dentarse. || Mordido, con los dientes clavados. || Blas. Picado á modo de los dientes de una sierra. || s. Arq. —*voladizo*; donde los den-

tellones salen mas cuanto mas se elevan. || V. *ado* term.

DENTELLAR, a. Endentar. || Dentellar. || Dar diente con diente.

DENTELEAR, a. Morder á dentelladas. || Clavar los dientes.

DENTELLON, m. Arq. Moldura en forma de dientes. = Pieza parecida á un diente grande que se suele echar en las cerraduras maestras. = Obra de escultura dentellada. || Mar. Resalte cuadrangular que se forma á una pieza en la cara que debe unir con otra.

DENTER, m. Un pez.

DENTERA, f. Sensacion desagradable que se experimenta en los dientes y encias con el ruido de ciertos roces, como la accion de mascar frutas verdes y agrias, el frotamiento de un metal con otro, ó en la piedra, etc. || *fig.* Envidia, antojo, deso. || *Dar dentera*; vehementes deseos de una cosa, escitar el apetito.

DENTEPIE, Denteagrundo.

DENTICELA, f. Una planta.

DENTÍCIDO, da. adj. De dientes rotos. || Bot. Epiteto que se da á las semillas de las plantas, cuando los dientes, antes cerrados, se abren para producir una abertura en el vértice del pericarpo, que forman por su reunion.

DENTICION, f. Accion de endentecer. || Tiempo en que se echan los dientes. || Conjunto de todos los fenómenos de formacion, crecimiento y salida de los dientes.

DENTICOL, adj. De cuello ó corselete dentelado.

DENTICÓRNEO, a. adj. De antenas ó cuernos dentados.

DENTICURRO, ra. adj. De muslos dentados ó ásperos. = pl. *Denticurros*; seccion de insectos braquelitros.

DENTICULADO, da. adj. Con dienteillos. || Dentado. || Blas. La *pieza* del escudo dentelada alreedor.

DENTICULAR, adj. De los dienteillos.

DENTÍCULO, m. Dienteillo. || Arq. Moldura ó adorno de las columnas. = Miembro cuadrado de cornisa, en el cual se entalla la moldura del mismo nombre.

DENTIFORME, adj. Hist. nat. De figura de diente.

DENTIFRANGIBLE, adj. De dientes frágiles, rompedizos.

DENTIFICACION, f. Frotacion de los dientes.

DENTÍPODO, da. adj. De pies dentados.

DENTIROSTRO, adj. De pico dentado. || *Dentirostros*, pl. Aves del orden de los gorriones.

DENTISTA, s. El que entiende en la dentadura.

DENTIVANO, na. adj. De dientes huecos ó largos, anchos y claros.

DENTOLABIAL, adj. De los dientes y los labios á la vez.

DENTON, na. adj. De dientes mas largos de lo regular. || m. Ictiol. Un pez. || pl. Germ. Las tenazas.

DENTRAMBOS, pron. Contraccion de *de entre ambos*.

DENTOSO, sa. adj. R. *diente*. V. *oso* term.

DENTRE, adv. De entre.

DENTRÍFICO, ca. adj. Que sirve para frotar los dientes.

DENTRO, adv. Incluso ó contenido en el objeto de que se trata, á que se refiere otro, etc. — *de la plaza*. — *de la ciudad*. — *de la iglesia*. || En el interior. — del armario. — de la casa. || En el término. — v. g. — *de un mes*, *de un año*, *de un siglo*. || *De dentro*; adentro, por dentro. || *fig.* *Dentro ó fuera*; una cosa ú otra, un partido ú otro, etc.

DENTROTRAER, a. Traer hácia dentro. || Internar, introducir.

DENTUDA, f. Un pez.

DENTUDO, da. adj. De grandes dientes ó desproporcionados.

DENUACION, f. Anat. La accion y efecto de quitar á una parte su cubierta natural.

DENUEDO, m. Brio, intrepidez. | Resolución, desembarazo en los casos difíciles.

DENUESTO, m. Baldon, improprio.

DENUNCIA, f. Accion y efecto de denunciar y denunciarse. || Delacion.

DENUNCIAR, a. Anunciar, enunciar. || Revelar un secreto. || Delatar. || Publicar, promulgar. — una culpa. — una cosa.

que se ha dividido la *unidad* y no *un entero*.

DENOMINAR, a. Designar con un nombre ó título especial. || Dar nombre.

DENOMINARSE, pron. Nombrarse.

DENOMINATIVO, va. adj. Que denomina; ó sirve para denominar. ||

Derivado; en el hebreo, es el que se forma de otro y no de un verbo.

DENOSTAR, a. Injuriar. || Hacer relegable, despreciable; digno de segregacion.

DENOSTO, Denuesto.

DENOSTOSO, a. adj. De mucho desprecio.

DENOTAR, a. Designar, señalar, indicar. || Marcar, anunciar. || Significar, dar á entender. || Advertir.

DENOTARSE, pron. Designarse.

DENSAR, a. Espesar, hacer denso; cuajar.

DENSIDAD, f. Espesura. || Cualidad de lo denso. || *fs.* El peso específico de un cuerpo. || *fig.* Oscuridad, confusión.—*de la noche*; la oscuridad que causa la niebla ó las nubes.

DENSIFLOR, adj. Bot. Flores apretadas las unas contra las otras.

DENSIFOLIADO, da. adj. Bot. Hojas numerosas y apretadas.

DENSO, sa. adj. Espeso, compacto, gordo. || Apretado, unido, oprimido, cerrado, apinado, grueso.

DENSUNO, ant. Juntamente.

DENTADO, da. p. p. de dentar, ||

Con dientes ó cosa parecida. || Anat. El *músculo*; que termina con apéndices, en forma de dientes. ||

Blas. El *escudo* con dienteillos. || Las *medallas*, cuyo borde está á modo de sierra. || Bot. Las *plantas* que tienen pliegues sobresalientes en el dorso. || m. Engranage, encaje de unas ruedas dentadas en otras.

DENTADURA, f. Conjunto de muelas, colmillos y dientes. || Orden disposicion que siguen los dientes en su colocacion. || Serie de dientes artificiales colocados en una misma pieza, para fijarlos en la boca á falta de los naturales.

DENTAGRA, f. Odontalgia. || Cir. Gaitillo.

DENTAL, m. El palo donde encaja la reja del arado. || Cada una de las piedras ó hierros de los trillos

que sirven para cortar la paja. || Mol. Una concha. || De los *dientes*. || Gram. Que se pronuncia por los dientes. || Filol. Las *consonantes* de tercer orden en el alfabeto griego, en el sanscrito, y en el quinto del hebraico.

DENTALIO, m. Un caracolillo parásito de las conchas.

DENTÁLITA, f. Concha dental fosil.

DENTAR, a. Poner dientes. || —*una sierra*. —*una rueda*. || Hacer dientes. || n. Echar dientes.

DENTARIA, f. Una planta. || Un molusco ó concha.

DENTARIO, a. adj. De los dientes ó dentaduras.

DENTEABRUÑO, m. La lanceolada ó denteagrundo.

DENTEADA, f. Dentellada. || Blas. La *bordadura* que no tiene mas campo que unos triangulos tangentes al mismo borde.

DENTEAGRUÑO, m. Longusto, lanceolada, planta.

DENTEJONES, pl. Carret. Los tres palitos que tienen las carretas en la pértiga para asegurar en ella el yugo.

DENTELE, f. Una planta rubiácea.

DENTELADO, da. adj. Dentado.

DENTELARIA, f. Planta herbácea, dentaria.

DENTELETE, m. Arq. Cuadrado sobre el cual se tallan los denticulos.

DENTELO, m. Arq. Dentellon. = Faja cuadrada que constituye parte de la cornisa jónica ó corintia.

DENTELLADA, f. Golpe dado con las quijadas, de modo que los dientes de abajo choquen en seco con los de arriba. || El ruido que este golpe produce. || Mordedura. || El bocado que se arranca con los dientes. || La herida causada por los dientes en la parte donde muerden. || Blas. Dentado || loc. adv. *A dentelladas*; á bocados, á mordeduras. || fras. *Dar dentelladas*; malas razones, coces, decir barbaridades.

DENTELLADO, da. p. p. de dentar y dentarse. || Mordido, con los dientes clavados. || Blas. Picado á modo de los dientes de una sierra. || s. Arq. —*voladizo*; donde los den-

DENUCIARSE, pas. Ser denunciado. || pron. Acusarse culpable.

DENUCIO, Denuncia.

DEO, Del gr. *daio* dividido. || Mit. gr.—*la antigua*; Ceres.—*la joven*; Proserpina.

DEODÁCTILO, LA. adj. De dedos separados. || Un gorrion.

DEODÁLITA, f. Especie de feldspato.

DEOGRACÍAS, m. liter. A dios gracias. || Fórmula salutoria.

DEONARIOS, m. pl. Eran unos maniqueos.

DEONTOLOGÍA, f. Ciencia de lo justo y conveniente, ó tratado de los deberes.

DEOPERCULADO, DA. adj. Bot. Sin opérculo.

DEPARAR, a. Proporcionar, poner delante, á la mano, presentar.

DEPARARSE, pron. Pararse como de intento para... || proponerse. —*una ocasion*, etc. || Ser deparado.

DEPARTAMENTO, m. Parte de... || Demarcacion. || Seccion, cosa ó fraccion que forma parte de un cuerpo principal.

DEPARTIR, n. Conversar, platicar. || Discutir. || Ant. Mediar. || inus. Allear. = Diferenciar. = Demarcar. = Obstaculizar. || a. Partir, dividir, separar.

DEPARTIRSE, pas. Ser departido. || pron. Partirse en... por...

DEPAUPERAR, a. Empobrecer. = Debilitar. || R. lat. *pauper*. V. la prepos. *de* y la term. *ar*.

DEPAUPERARSE, pron. Desempobrecerse.

DEPEA, f. Planta rubiácea.

DEPENDENCIA, f. Accion y efecto de depender. || Subordinacion, sujecion, poder ó autoridad, etc. || Relacion de parentesco ó amistad.

|| Negocio, asunto, encargo. || Negociado; sitio ó demarcacion; departamento, ó seccion de una oficina ó ramo administrativo.

DEPENDER, n. Estar mas ó menos sujeto á otro en la escala social. || Tener subordinacion á algo. Venir, datar, emanar de principio. || fr.—*de alguno*; necesitar de su auxilio ó proteccion, etc. Vivir á sus espensas, etc.

DEPENDIENTE, p. p. de depender. || Que depende. || m. El que sirve á

otro, ó está subordinado á su autoridad, etc. || Com. Manco. || Por extension, subdito. || El empleado en la persecucion del contrabando.

DE-PIE, adv. Sobre los pies; derecho; que se tiene naturalmente en la postura mas acta para ambular. || Levantado; fuera de la cama. || Existente, que está en pie; que no ha sido destruido por el tiempo. = Derecho, sobre una de sus estremidades, ó sobre su asiento. || Que tiene pie ó una base sobre la cual puede sostenerse. || || Blas. *Animales de pie*; que están encabritados.

DEPILAR, a. Pelar. || Quitar el vello.

DEPLANO, adv. Sin ambages ni rodeos. || A plomo, sin desviar. || *Cantar de plano*; claramente. || Jurispr. Incontinenti.

DEPLECION, f. Med. Accion y efecto de vaciar ó disminuir la masa de los líquidos de un cuerpo.

DEPLETIVO, VA. adj. Med. Que produce deplecion.

DEPLORAR, a. Sentir mucho alguna cosa; dolerse, apesadumbrarse. || Llorar por...

DEPONENTE, p. a. De deponer. || Que depone. || Gram. El verbo determinante testigo declarante.

DEPONER, a. Quitar la posicion, apartar, desprender, desechar, desposeer, desemplear, privar de cargo, dignidad ó cosa. || For. Declarar jurídicamente. || Afirmer, aseverar, atestiguar. || Descargar, exonerar ó evacuar el vientre. || Bajar ó quitar una cosa del lugar en que está. || ant. Poner ó depositar. = Oblidar. = Posponer.

DEPORTAR, a. Confinar, desterrar.

DEPORTE, m. Deportacion.

DEPOSICION, f. Accion y efecto de deponer. || Depósito ú accion de depositar. —*eclesiástica*; privacion de oficio y beneficio para siempre, con retencion del canon y fuero. = Defecacion. || Cir. Depresion.

DEPOSITAR, a. Poner bajo la custodia ó guarda de una persona abonada. || Entregar, confiar alguna cosa amigablemente. —*un secreto*; —*papeles*. —*dinero*. —*la novia*; ponerla fuera del dominio ó influencia de los padres para casarse con ella el que la deposita, ó *saca ma-*

nifestada. —*un cadáver*, llevarlo á la iglesia interinamente. || fig. Encomendar, confiar á otro alguna cosa como la fama, la opinion, etc.

DEPOSITARSE, pron. Ser depositado. || Posarse, sentarse los posos.

DEPOSITARIA, f. El local en que se hacen los depósitos. —*general*; el establecimiento público donde se depositan caudales de menores, reudenciones de censos, etc. que se depositan en arcas.

DEPOSITARIO, A. s. y adj. La persona en quien se deposita ó á quien se entrega bajo su responsabilidad alguna cosa. || El que anualmente se nombra en todos los lugares, donde hay pósito, para que reciba y custodie los granos y caudales de él. —*general*; el que ejerce el cargo ú oficio de la depositaria general. || adj. Pertenciente ó relativo al depósito. || V. *ario*, term.

DEPÓSITO, m. El acto y efecto de depositar. || La cosa depositada. || El lugar ó parage destinado para depositar. || —*de aguas*, el punto en que se recogen, para distribuirías á varias partes. || Por est. Cualquiera cavidad, hueco, foco ó cosa análoga, en que se contiene alguna sustancia, materia, humor, etc. || El contrato, ajuste ó arreglo que precede al acto. || Patol. Coleccion de pus ú otros humores, que se forman en cualquiera parte del cuerpo. || Sedimento. || Mod. adv. *En depósito*, con calidad de reintegro. Interinamente. || A interés.

DEPRAVARSE, pron. Pervertirse, corromperse. || Relajarse en las costumbres.

DEPRECAR, a. Ant. Rogar, suplicar. || Imprecar.

DEPRECES, inus. Preces. || Dericchos.

DEPREDA, a. Talar, asolar, destruir. || Dilapidar, malversar fondos.

DEPRELIANTE, m. El que combate con vigor.

DEPRES, R. Del lat. *depressor*, depresor.

DEPRESARIO, A. adj. Hundidor. || Que deprime. || Un insecto lepidóptero.

DEPRESICAUDE, adj. De cola ó tallo deprimido.

DEPRESICOL, adj. De cuello aplastado.

DEPRESICORNE, adj. De cuernos ó antenas aplastadas. || Un mamífero.

DEPRESION, f. Accion y efecto de deprimir. || Abatimiento, humillacion. || Cir. El acto de bajar la cápsula anterior del cristalino en la operacion de la catarata. || Patol. Postracion, languidecimiento, falta de fuerzas. || Anat. Aplastamiento del cerebro. || Mat. Esceso del horizonte racional ó verdadero, sobre el horizonte visual ó sensible, con relacion al punto de vista del observador. || Mar.—*de topes*; la disminucion de la altura ó del ángulo que forma la visual dirigida al tope de otro buque, por razon de la inclinacion de sus palos en los balances, etc.

DEPRESOR, A. adj. Que deprime. || El músculo que sirve para bajar.

DEPRETERICION, ant. Pretericion.

DEPRIMAR, a. Quitar la primacia ó la cosa primera. || Agr. Despuntar las yerbas en los primeros rocios de la primavera, para que se purgue el ganado.

DEPRIMIDO, DA. p. p. de deprimir y deprimirse. || Med. La pulsacion mas corta y menos resistente.

DEPRIMIR, a. Aplastar. || Rebajar, abatir. || Humillar, oprimir. || Comprimir.

DEPRIMIRSE, pron. y rec. Rebajarse.

DEPROFUNDIS, m. Uno de los salmos penitenciales. || fr. *Cantar et de profundis*; dar por muerto ó arruinado.

DEPURAR, a. Purificar, purgar de toda materia estraña, alambicar. || Apurar hasta lo mas recóndito. || Clarificar un líquido. || Alambicar. || Acrisolar la verdad. —*un metal*; aquilatarlo.

DEPURARSE, pron. Limpiarse, purificarse. || Ser depurado.

DEQUE, adv. Desde que, despues, que, luego que, etc.

DEQUINIA, f. Un infusorio.

DERACANTO, TA. adj. De cuello espinoso. || Un insecto.

DERAD, m. Medida egipcia de un codo.

DERADELFA, f. Hermanacion por el cuello.
 DERANCHADAMENTE, adv. Sin rancho. || Desbarahustadamente.
 DERBA, f. Un insecto.
 DERBION, m. Un pez.
 DERBEA, f. La yerba apolar.
 DERCILO, m. Un insecto. || Mit. Un hijo de Neptuno.
 DERCIS, Astr. La constelacion. Piscis.
 DEREANCISTRO, adj. De cuello coivo. || Un insecto.
 DERECEANIDOS, m. pl. Unos insectos.
 DERECHERA, f. El camino real.
 DERECHINO, Mit. Albion.
 DERECHA, f. La diestra. || Mont. El conjunto de perros que se sueltan para seguir la res. — La pista que llevan los mismos perros siguiendo la caza. || adv. *A la derecha*; lo contrario de á la izquierda. *A derechas*; rectamente. — *dar la derecha*; el lado preferente.
 DERECHERO, BA. adj. De los derechos. || m. El que los cobra.
 DERECHO, CIA. adj. Recto. || Justo, fundado, razonable. || Que está hácia la mano derecha. || ant. Legítimo. || m. Lo que dicta la naturaleza, ó ha ordenado Dios, ó definido la Iglesia, ó han establecido los soberanos legisladores en sus dominios para moralizar la sociedad, ó las ciudades y pueblos para su gobierno particular, etc. || La accion justa. || Justicia. || Autoridad, potestad, poder. || El impuesto que se carga á las mercaderías ó comestibles, á las personas y tierras por contribucion. || Exencion, franquicia, privilegio, fuero. || El lado ó cara de alguna tela. || ant. Obligacion, deuda. || ant. Sendero, camino, via, || pl. *Derechos*; propinas, emolumentos, se pagan en las oficinas, por arancel. || — *canónico*; el establecido por los santos concilios ó sumos pontífices. El libro ó volumen que contiene los decretos de los concilios y papas. — *civil*; el que para su gobierno establece cada reino ó república. || Por antonomasia, el *derecho* ó leyes de los romanos. El libro, código ó volumen que contiene las leyes del derecho romano. — *comun*; el derecho civil ó

romano. — *cesáreo*; civil. — *comunal* ó *de gentes*; el que introdujo é hizo comun entre todos los hombres la necesidad y la costumbre, para reprimir las violencias. — *internacional*; el de gentes. — *de acrecer*; en los cabildos de las iglesias catedrales, donde se gana y se distribuye la renta segun las asistencias personales de sus prebendados ó ministros, la accion ú opcion que los asistentes á las horas canónicas ú oficios divinos tienen á la parte de renta que pierden los que no asisten. — *de espada*; cierta cantidad que pagaban los oficiales nuevos de guardia al tiempo de su ingreso. — *de entrada* ó *importacion*; el que se paga por ciertos géneros cuando se introducen en algun puerto ó aduana. — *de salida* ó *de exportacion*; el que se paga por extraer del reino á países estrangeros los articulos de primera necesidad. — *de internacion*; el que se paga por introducir tierra adentro las mercancías. — *de patronato*; el poder que tiene el patrono para presentar persona hábil en los beneficios que vaguen en las iglesias de que es patrono. — *divino*; lo mandado, por el mismo Dios. — *escrito*; la ley escrita y promulgada, á diferencia de la que es tradicional. — *municipal*; las leyes, pragmáticas y costumbres peculiares á una poblacion. — *natural*; los principios que inspira la naturaleza, acerca del bien y del mal. — *no escrito*; la costumbre introducida y practicada por mucho tiempo. — *parroquial*; los emolumentos del párroco por ejercer funciones de su ministerio. — *pontificio*; canónico. — *positivo*; el establecido por leyes divinas, ó humanas. — *pretorio*; que atenúa ó modifica las leyes civiles. — *público*; el que arregla el orden general del estado. — *privado*; el que asiste á cada individuo para ser tratado con arreglo á las leyes. || *Dar derecho*; hacer justicia; desagraviar. || *Dar derecho de alguno*; obligarlo por justicia á que haga lo que debe. || *estar á derecho*; obrar en justicia. || *Facer derecho*; hacer justicia. || for. *Obrar conforme á derecho*; actuar, litigar con justicia. ||

Usar de su derecho; valerse de la accion que á cada uno le compete. || Por est. Obrar con toda libertad, icita ó ilícitamente. || *Estar en su derecho*; en el uso de el que concede la ley. || *Estar á derecho*; obligado á pasar por lo que sentencie el juez. || *A derecho*; derechamente. || *En derecho de su dedo*; á su antojo ó *en derecho de sus narices*. || *De derecho en derecho*; derechamente, en derechura.
 DERECHURA, f. Via recta. || ant. Dexteridad. || adv. *En derechura*; derechamente.
 DERECHURIA, inus. Derecho en justicia.
 DEREFSIA, f. Formacion de pústulas, en el cuello. || Un insecto.
 DERELICION, f. Teol. Desamparo.
 DERELOMA, adj. De cuello frangido. || Un insecto.
 DERENCEFALIA, f. Insercion monstruosa del cuello en la cabeza. || Perfecta reunion del cuello con la cabeza.
 DERENCEFALO, m. El que padece derencefalia.
 DEREODO, adj. De cuello dentado. || Un insecto coleóptero.
 DEREPETERIX, adj. De cuello alado. || Un insecto.
 DERIBANDS, m. Una tela india.
 DERIBIA, f. Un coleóptero.
 DERICORIS, adj. De cuello coriáceo. || Un coleóptero.
 DERIVA, f. Mar. Accion y efecto de derivar. || Pesc. *Llevar á la deriva*; ladeándose ó torciéndose á solavento.
 DERIVAR, n. Bajar de... || Proceder. || Originarse. || Mar. Perder terreno en la direccion de la marcha. || Inferir. || a. Hacer caer á... hácia... en. || Llevar, conducir á...
 DERIVARSE, pron. Proceder, ser originario.
 DERLA, f. Especie de porcelana.
 DERLINGA, f. Moneda de unos tres reales en Venecia.
 DERMA, Piel, en gr. *dermis*.
 DERMANISO, adj. Que pica en la piel. || Un arácnido como los ácaros.
 DERMÁPTERO, RA. adj. De alas pellejosas. || Un ortóptero.
 DIC. ESP.

DERMATITIS, f. Inflamacion de la dermis.
 DERMATOBANCO, CA. adj. Que respira por la piel ó por sus poros en lugar de bronquios.
 DERMATOCARPO, PA. adj. De fruto pellejoso. || Un hongo.
 DERMATOCOSTA, adj. Que presenta la piel por el costado. || El costado de un dermatoesqueleto.
 DERMATÓDEA, f. Un hongo.
 DERMÁTODOS, m. Un coleóptero coriáceo.
 DERMATOEQUELETO, m. Esqueleto de piel ó de solo el cutis esterior.
 DERMATÓFIDO, DA. adj. De piel lisa y sin defensa. || Un reptil.
 DERMATOGASTRO, adj. Geogastro. || Un hongo.
 DERMATÓIDES, adj. Parecido á la piel. || Anat. ant. f. La duramater.
 DERMATOLOGÍA, f. Razonamiento acerca de la dermis ó de la piel.
 DERMATÓPNEO, A. adj. Que respira por la piel.
 DERMATÓPODO, DA. adj. De piel lisa ó desnuda en las patas.
 DERMATOQUELIDO, DA. adj. De piel semejante á la de la tortuga. || Un crustáceo.
 DERMATOSIS, f. Enfermedad, afeccion morbosa de la piel.
 DERMATOVÉRTEBRA, m. Dermatoesqueleto con vértebras.
 DERMIA, f. Un hongo negruzco.
 DERMINO, NA. adj. De la dermia. || De la dermis.
 DERMESTO, m. Un insecto.
 DERMIPODO, Dermatópodo.
 DERMIS, m. El cutis.
 DERMITIS, f. Inflamacion del cutis.
 DERMO, R. V. *derma*.
 DERMOBLASTO, adj. De embrión membranoso.
 DERMORANCO, CA. adj. Que tiene los bronquios sobre la piel.
 DERMORANQUIO, A. Dermobranco. || Un gasterópodo.
 DERMODONTE, adj. De dientes cubiertos con el pellejo. || Un pez.
 DERMOGRAFIA, f. Anat. Descripcion de la piel.
 DERMÓIDES, adj. Anat. Análogo al dermis.
 DERMOIDEO, Dermóides.
 46

DERMOLISIA, f. Med. Insensibilidad de la piel.

DERMOLOGIA, f. Tratado sobre la piel.

DERMÓPTERO, RA, adj. De aletas ó nadaderas membranosas.

DERMORINCO, CA, adj. Que tiene el pico cubierto de piel.—Un ave.

DERMÓSPORIDO, DA, adj. Semejante al dermosporion.

DERMOSPORION, m. Un hongo.

DERMOTOMÍA, f. Direccion de la piel.

DERO, m. Un gusano. || En griego *cuello R. de...*

DEROBRACO, adj. De cuello corto. || Un coleóptero.

DERODIMIA, f. Duplicidad de la cabeza y del cuello.

DERÓDIMO, MA, s. y adj. El que padece derodimia.

DEROGAR, a. Abolir, revocar, inutilizar, invalidar, anular ley ó costumbre.

DEROGATO, m. El administrador de rentas en Persia.

DEROPELITO, DA, adj. Que parece tener el cuello escudado ó escamoso. || Un ortóptero.

DEROPLOE, m. Un insecto hemiptero.

DEROSTÓMATOS, m. pl. Familia de gusanos intestinales.

DEROSTOMO, MA, adj. Que tiene la boca sobre el cuello. || m. Género de planarios.

DEROTREMA, adj. De cuello horadado. || Un reptil anfídido.

DERRABAR, a. Cortar, mutilar, arrancar la cola.

DERRAMA, f. Reparto, tributo.

DERRAMAR, a. Verter, vaciar. || fig. Difundir, propagar, divulgar, publicar, extender, generalizar. || ant. Repartir impuestos. || Diseminar, desparcir. || n. Desmandarse.—*la hacienda, el oro, etc.*; disipar.—*lágrimas*; llorar.—*sangre*; herir ó matar.—*el pensamiento*; distraerse, esparcir el ánimo.—*consuelos, gracias, favores*; prodigarlos.—*luz*; iluminar, ilustrar.—*lesoros ó raudales de elocuencia*; perorar con seducción oratoria.—*un bálsamo vivificante*; consolar.—*la gente de armas*; ant. licenciarla hasta nuevo llamamiento.

DERRAMARSE, pron. Verterse al-

gun líquido; rebosar alguna sustancia hasta desbordarse con mas ó menos impetu y violencia, etc. || Ser vertido ó esparcido. || Esparcirse, desbandarse, estenderse por varias partes con tumulto, confusión y desórden. || Desaguar, desembocar. || fig. Distraerse en ilusiones, quimeras ó fantasías.

DERRAME, m. Derramamiento. || La porcion de líquido, sustancia ó semilla, que se desperdicia al medirla.—Lo que rebosa en materia de un líquido, por defecto ó rotura de las vasijas. || Art. El sesgo ó corte oblicuo de puertas y ventanas, para que abran mas y entre mas luz. || Arg. El declive por donde corre ó puede correr el agua. || La subdivision de una cañada ó valle en salidas mas angostas. || Patol. Traslacion de un fluido que sale del sitio donde estaba, para ocupar otro lugar, obediendo á las leyes de la gravedad ó de impulso cualquiera; y tambien la coleccion que forma este mismo fluido, reuniéndose en una ó muchas de aquellas en que debería encontrarse.

DERRANCAR, n. Acometer, arremeter, atacar repentinamente.

DERRANCHAR, n. ant. Descomponerse, irritarse contra alguno. || ant. Desmandarse ó huir del rancho.

DERRASPADO, DA, adj. Sin raspa.

DERREDOR, m. El contorno, el circuito, la circunferencia. || adv. *Al derredor ó en derredor*; en circuito ó circunferencia. || Rededor.

DERRENEGAR, n. fam. Aborrecer, detestar. || Renegar.

DERRENGAR, a. Descaderar, lastimar gravemente el espinazo ó los lomos de persona ó animal. || fig. Descoyuntar por efecto de paliza ó cosa semejante. || Moler, cansar demasiado. || prov. de Ast. y de Sant. Derribar fruta del árbol tirando un palo ú otro objeto. || n. Detestar, abominar.

DERRENGARSE, pron. Estropearse. || Ser derrengado.

DERRENGO, m. prov. de Ast. y de Sant. El palo con que se derriba la fruta tirándolo á los árboles.

DERRERIA (A LA), adv. ant. A la postre.

DERRETIDO, DA, p. p. de derretir y derretirse. || adj. Amartelado, apasionado en extremo.

DERRETIDURA, f. La cosa derretida.—V. *ura* term.

DERRETIMIENTO, m. Acto de derretir ó derretirse. || fig. Amor inteso. V. *miento* term.

DERRETIR, a. Licuar por el calor.—*la hacienda*; malversarla.—*el dinero*; prodigarlo.—*á uno*; superescitarle.—*el sol*; calentar demasiado.

DERRETIRSE, pron. Licuarse al calor. || fig. Enardecerse en el amor.

DERRIBAR, a. Derruir, echar á tierra. || Trastornar, dejar caer. || Prostrar, prosternar. || fig. Malquistar, hacer perder la privanza, estimacion ó dignidad adquirida. || Derrocar, hundir. || Sujetar, humillar, abatir los afectos desordenados del ánimo. || fig. ant. Inducir, incitar, compeler. || n. Mar. Derivar. || Equit.—*las caderas*; amblar.—*el pelo*; pelear.—*la pluma*; estar de muda un ave. || fig.—*un muro*; aparentar mucha fuerza. || —*un edificio*; demolerlo.

DERRIBARSE, pron. Caer, venir á tierra, echarse al suelo. || Caer luchando mutuamente. || Ser derribado.

DERRIBO, m. El acto y efecto de derribar. || Apeo de un edificio. || El conjunto de materiales que se saca del apeo de un edificio. || Demolicion, destruccion. || Desmoronamiento. || Mar. La inclinacion de las orillas de los lados de las velas cuadradas por ser el gratil menor que el pujámen. || El parage donde se derriba asi se dice: *vengo del derribo, voy al derribo, etc.*

DERRISCAR, a. Quitar los riesgos. || Por est. Desembarazar.

DERROCAR, a. Despeñar, precipitar desde una peña ó roca. || Derribar, destruir, echar por tierra un edificio. || fig. Contribuir á la caída de algun poder; hundir algun objeto enaltecido. || Derribar, desposeer á alguno del destino ó fortuna que le distinguia. || ant. Derribar ó hacer caer uno á otro, luchando entre si. || n. ant. Caer, venir al suelo alguna cosa.

DERROCARSE, pron. ant. Caerse,

venir á tierra. || Tirarse, echarse al suelo. || pas. Ser derrocado.

DERROCHAR, a. Malgastar, disipar, despilfarrar. || ant. Vencer, derribar á otro.

DERROCHARSE, pron. || Ser derrochado.

DERROCHE, m. Accion y efecto de derrochar. || Despilfarro.

DERROMPER, a: ant. Romper por... con... en...

DERROSTRAR, a. ant. Desfigurar el rostro de alguno.

DERROSTRARSE, pron. ant. Deshacerse el rostro.

DERROTA, f. Accion y efecto de derrotar. || El camino, ruta, via, que se sigue en la marcha. || Mil. Yencimiento y fuga del enemigo. || fig. Yencimiento de un contrincante. || prov. de Ast. El alzamiento del coto permiso para que entren los ganados á pastar en las heredades, despues de recogidos los frutos. || Mar. El rumbo ó direccion de un buque. || Arrumbamiento. — *compuesta*; la que consta de varios rumbos ó navegando en varias direcciones.—*Dar la derrota*; decidir y determinar la direccion.—*Llevar la derrota*; dirigir y llevar el diario de la que haya de seguirse en el viage.—*Meter ó ponerse en derrota*; ponerse á rumbo.—*Hacer derrota*; navegar á rumbo.—*Navegar por derrota y altura*; dirigir la derrota del buque combinando la estima con la observacion. || fr. *Seguir la derrota*; llevar tal rumbo ó direccion. || Mil. Seguir el alcance.

DERROTAR, a. Vencer, triunfar. || Mil. Poner en desordenada fuga al ejército contrario. || Destruir la salud ó los bienes. || Disipar, derrochar, despilfarrar. || Romper, desgarrar, destrozar.

DERROTARSE, pron. Ser derrotado. || Mar. Apartarse una embarcacion de su derrota á causa de vientos fuertes, corrientes, etc.—Desunirse ó separarse de la conserva con que se navegaba.

DERROTERO, m. Mar. Derrota.—Linea señalada en la carta de marear, para gobierno de los pilotos.—La direccion que se da por escrito para algun viage marítimo.—El

venir á tierra. || Tirarse, echarse al suelo. || pas. Ser derrocado.

DERROCHAR, a. Malgastar, disipar, despilfarrar. || ant. Vencer, derribar á otro.

DERROCHARSE, pron. || Ser derrochado.

DERROCHE, m. Accion y efecto de derrochar. || Despilfarro.

DERROMPER, a: ant. Romper por... con... en...

DERROSTRAR, a. ant. Desfigurar el rostro de alguno.

DERROSTRARSE, pron. ant. Deshacerse el rostro.

DERROTA, f. Accion y efecto de derrotar. || El camino, ruta, via, que se sigue en la marcha. || Mil. Yencimiento y fuga del enemigo. || fig. Yencimiento de un contrincante. || prov. de Ast. El alzamiento del coto permiso para que entren los ganados á pastar en las heredades, despues de recogidos los frutos. || Mar. El rumbo ó direccion de un buque. || Arrumbamiento. — *compuesta*; la que consta de varios rumbos ó navegando en varias direcciones.—*Dar la derrota*; decidir y determinar la direccion.—*Llevar la derrota*; dirigir y llevar el diario de la que haya de seguirse en el viage.—*Meter ó ponerse en derrota*; ponerse á rumbo.—*Hacer derrota*; navegar á rumbo.—*Navegar por derrota y altura*; dirigir la derrota del buque combinando la estima con la observacion. || fr. *Seguir la derrota*; llevar tal rumbo ó direccion. || Mil. Seguir el alcance.

DERROTAR, a. Vencer, triunfar. || Mil. Poner en desordenada fuga al ejército contrario. || Destruir la salud ó los bienes. || Disipar, derrochar, despilfarrar. || Romper, desgarrar, destrozar.

DERROTARSE, pron. Ser derrotado. || Mar. Apartarse una embarcacion de su derrota á causa de vientos fuertes, corrientes, etc.—Desunirse ó separarse de la conserva con que se navegaba.

DERROTERO, m. Mar. Derrota.—Linea señalada en la carta de marear, para gobierno de los pilotos.—La direccion que se da por escrito para algun viage marítimo.—El

libro que marca el camino. || fig. Rumbó, camino, objeto, norte, guía, regla, norma, pauta, medio que alguno toma para llegar al fin que se ha propuesto.

DERRUBIAR, a. R. *rubio* V. la preposición *de* y la term. *ar.* Robar un río, la tierra de las riberas ó tapias.

DERRUBIO, m. Accion y efecto de derrubiar.

DERRUIR, a. Derribar cualquier edificio. || Minar, socavar, deteriorar, carcomer, destruir poco á poco.

DERRUIRSE, pron. Arruinarse alguna cosa. || Ser derruido.

DERRUMAR, Mar. Desarrumar.

DERRUMBADERO, m. Despeñadero derrocadero, precipicio. || Riesgo ó peligro inminente.

DERRUMBAR, a. Precipitar, despeñar por un derrumbadero.

DERRUMBARSE, pron. Despeñarse || Ser derrumbado. || Arg. Venirse abajo la tierra, algun terreno.

DERRUVIAR, Derrubiar, desmoronar.

DERTRUN, Ornit. El extremo de la mandíbula superior de ciertas aves, cuando se distingue del resto por alguna circunstancia singular.

DERUSIANA, s. y adj. Hist. Una de las diez tribus primitivas de los persas.

DERVIS, m. Religioso musulman que vive en comunidad.

DERTOSA, Se llamó así á Tortosa.

DES, adv. Desde. || Partícula de finida en el cuadro. || Anteponiéndola á casi todos los v. a. les da un significado contrario al que tienen por sí mismos, v. g.

DESABARRANCAR, a. Sacar del barranco, atasco, etc. Lo contrario de abarrancar.

DESABEJAR, a. Despoblar de *abejas*; sacarlas del vaso ó colmena.

DESABEZAR, Des-a-costumbr-ar.

DESABIDO, DA. inus. Ignorante.

DESABILLE, Es un galicismo. || adj. Vestido de casa.

DESABITAR, a. Mar. Quitar las bitas.

DESABOLLAR, a. Quitar las abolladuras.

DESABONAR, a. Retirar el abono. || Lo contrario de a-bon-ar.

DESABOR, Disgusto, sinsabor.

DESABORAR, a. ant. Quitar el sabor, el gusto.

DESABORDAR, a. Mar. Retirar el borde. || n. Separarse de abordo.

DESACALORAR, a. Quitar el calor || fig. Apaciguar.

DESACALORARSE, pron. Refrescarse.

DESACATAR, a. Ultrajar. || Cometer irreverencia.

DESACATARSE, rec. Hacerse desacatos.

DESACATO, m. Irreverencia. || Falta de respeto.

DESACBITAR, a. Quitar el aceite, extraerlo. || fig. Desainar.

DESACERAR, a. Quitar el acero.

DESACERBAR, a. Quitar la acerbidad.

DESACERTAR, n. Errar.

DESACLIMATAR, a. Arrancar del clima, aclimatar en otra parte.

DESACOBARDAR, a. Quitar la cobardía.

DESACOLLAR, a. Agr. Hacer un hoyo alrededor de la cepa para que entre el agua.

DESACOMODAR, n. No acomodar ó convenir. || a. Privar de la comodidad ó del acomodo. || Incomodar.

DESACOMODARSE, pron. Incomodarse, perder la comodidad ó el acomodo.

DESACONSEJAR, a. Disuadir de un mal consejo.

DESACORDAR, a. Ponerse en desacuerdo. || n. No concordar, discordar.

DESACORRALAR, a. Sacar del corral ó deshacer el corro.

DESABRIMIENTO, m. Accion y efecto de desabrir. || Insipidez, insulsez. || Falta de sabor, de gusto y sazón en la fruta ó manjar. || fig. Dureza de genio, aspereza de condición, adustez, brusquedad, modo desagradable en el trato, etc. || Disgusto, malestar, desazon interior.

|| En las armas de fuego, la dureza ó empuje al dispararse.

DESABRIR, a. fig. Disgustar, desazonar, exasperar el ánimo.

DESABROCHAR, a. Soltar los broches, corchetes, botones, ect. || fig.

Abrir, descoger. || Mar. Desabotodar.

DESABROCHARSE, pron. Soltarse los broches, corchetes ó botones.

|| fig. Desahogarse con alguno, descubrirle su interior.

DESACREDITAR, a. Baldonar. || Infamar. || Mancillar la honra, el crédito.

DESACREDITARSE, pron. y pas. Denigrarse.

DESACUERDO, n. Discordancia. || Desavenencia. || Error, desacierto.

|| Falta de memoria. || Divergencia de opiniones. || Pérdida del conocimiento.

DESACUÑAR, a. Quitar las cuñas.

DESAFECCION, f. Accion y efecto de desafeccionar y desafeccionarse.

|| Decepcion, desvío; semi-aversion.

DESAFECCIONAR, a. R. Afeccion V. *des* prepos. *ar* term.

DESAFECCIONARSE, pron. Perder el afecto, la aficion.

DESAFECTAR, R. afecto. V. la prepos. *des* y la term. *ar.* || Quitar ó atenuar una afectacion.

DESAFECTARSE, pron. Tranquilizarse. || Desimpresionarse. || Perder un afecto.

DESAFECTO, TA. p. p. irr. de desafectar y desafectarse. || adj. Enemigo, contrario, malcontento. || m. Desafeccion.

DESAFEITAR, a. Quitar los afeites.

DESAFERRAR, a. Mar. Soltar, aflojar lo amarrado con mucha fuerza.

=Levar áncoras. || fig. Des-obstinar.

DESAFERRARSE, pron. Soltarse. || aflojarse lo amarrado con fuerza. || fig. Des-obstinarse. || pas. Ser desaferrado.

DESAFIANZAR, a. Soltar las fianzas ó cosa que sostiene. || Dejar de ser fiador. || a. Retirar la fianza.

DESAFIAR, a. Llamar á singular combate. || fig. Retar á discusion.

|| Contender, rivalizar, competir con otro en cosas que requieren fuerza, disposicion, agilidad ó destreza. || fig. Competir, oponerse, contrariar. || ant. Romper la fe ó amistad. || ant. Deshacer, descomponer. || En Aragon, despedir el rey á un rico hombre ó caballero de su servicio, privándole de su fuero,

honor ó empleo; y lo mismo se entendia cuando el rico hombre se desnaturalizaba, y daba por libre del juramento de fidelidad debida á su señor.

DESAFIARSE, pron. Retarse mutuamente; convenirse para un duelo, etc.

DESAFICIONAR, a. Desafeccionar. || Disgustar.

DESAFINAR, a. Mús. Desconcertar, destemplar un instrumento. || n. Disonar.

DESAFINARSE, pron. Mús. Des-templarse, faltar á la armonía. || fig. Hacerse toco, de modales poco finos || pas. Ser desafinado.

DESAFIO, m. Accion y efecto de desafiar y desafiarse. || Competencia. || Apuesta. || Pelea, pugna, competencia moral. || Debate, disputa, cuestion de palabras. || ant. En Aragon la carta ó recado verbal en que el rey manifestaba la razon ó motivo que tenia para despedir de su servicio á un rico hombre ó caballero y privarle de sus honores.

|| *Cartel de desafío*; billete ó papel en que se cita para el combate al adversario.

DESAFORADAMENTE, adv. Muy fuertemente. || Con desafuero. || Audazmente.

DESAFORADO, DA. adj. Sin fuero. || Audaz, osado. || Enorme, descomunal, desmedido. || p. p. de desaforar y desaforarse. || fig. Desalmado.

DESAFORAR, a. Privar de fueros ó privilegios. || Deshonorar. || Levantar el aloro. || Dejar de dar ó tomar tierras á foro.

DESAFORARSE, pron. Descomedirse, escederse. || Renunciar á los fueros. || pas. Ser desaforado.

DESAFORO, m. Accion y efecto de desaforar.

DESAGRADECIDO, DA. adj. Que no tiene agradecimiento. || Ingrato. || El terreno ó cosa donde se pierde el trabajo ó el esmero.

DESAGRADO, m. Falta de agrado. || Gesto, ceño. || Disgusto, descontento. || Desaprobacion.

DESAGRAVAR, a. Hacer cesar el gravámen. || n. Dejar de pesar. || -al pueblo; aliviarle en cargas ó contribuciones.

DESAGRAVARSE, pron. Descargarse de un gravamen. || Hacerse mas ligero. || pas. Ser desagradado.

DESAGRAVIAR, a. Reparar un agravio, dar satisfaccion de una injuria. || Vindicar.

DESAGREGAR, a. Lo contrario de agregar. || Segregar. || Desprender, quitar de su sitio. || Despegar. || Dejar ó cesar de agregar.

DESAGREGARSE, pron. Separarse de... || Desprenderse lo que estaba adherido. || Ser desagregado.

DESAGUADERO, m. Conducto ó canal por donde se da salida á las aguas superfluas. || Desahogadero. || fig. fam. El motivo ó conducto por donde se disipan los intereses de una cosa. || Desaguador. || Mar. Imbornal.—Agujero que tiene la vela de cebadera para dar salida al agua que coge en las cabezadas del buque.

DESAGUADOR, a. adj. Que desagua. || m. El canal de río ó acequia por donde se da salida á las aguas de regar.

DESAGUAR, a. Dar suelta al agua de estanque, río, etc. || fig. Dispar, derrochar, apurar, consumir alguna cosa. || n. Confluir, desembocar un río en el mar. || Desaguararse.

DESAGUARSE, pron. Salirse el agua de algun depósito, río, etc.—*las nubes*; llover. || vulg. Mear.

DESAGUAZAR, a. Desaguar. || R. aguaza. V. la prepos. *des* y la term. *ar*.

DESAGUAZARSE, pron. Perder el aguaza. || Desaguararse. || Deslabazarse.

DESAGUE, m. Accion y efecto de desaguar y desaguarse. || Desaguadero.

DESAGUERRIR, a. Lo contrario de aguerir.

DESAGUISADO, DA. adj. ant. Injusto, indebido, desproporcionado, intrépido, audaz. || m. Agravio, injuria, ofensa.

DESAHOGADO, DA. adj. Ancho, holgado. || Cómodo, espacioso. || Espedito, despejado, desembarazado, libre de apretura ó confusión. || Descarado, desecado. || Mar. El ángulo ó posicion en que

se navega con el viento. || p. p. de desahogar y desahogarse.

DESAHOGAR, a. Sacar de ahogo. || Destogar. || Ensanchar, esplayar.—*el ánimo*; revelar, descubrir el secreto del pecho.—*un tumor*; vaciarle.—*una herida*; limpiarla.—*la cabeza*; despejarla ó cortar el pelo.

DESAHOGARSE, pron. Salir de algun ahogo. || Desempeñarse, desentramarse. || Reponerse, recobrase del calor ó fatiga. || Divertirse, solazarse, esplayarse. || Decir su sentir ó queja, razon ó motivo. || Desfogarse. || Descubrirse, hacer confianza. || Ser puesto en estado de desahogo.

DESAHOGO, m. Accion y efecto de desahogar y desahogarse.—*patriótico*; la venganza de un partido, á mano armada. || Ocio, pasatiempo, juego inocente para distraerse de los trabajos y penalidades. || Abundancia, riqueza. || *Vivir con desahogo*; con comodidad, sin empeños ni trabajos.

DESAHUCIAR, Desauciar.

DESAHUMAR, a. Quitar el humo. || Quitar el olor ó sabor de humo. || Exahumar.

DESAINAR, a. R. sain, grasa. V. *des* prepos. || Desengrasar, quitar la grasa. || Cetr. Debilitar al azor, suprimiendo parte de la racion y suministrarle purgante. || Estenuar.

DESAINARSE, pron. Enflaquecerse; quedarse sin grasa. || Estenuarse.

DESAIRAR, a. Desdeñar. || Afrentar. || Desestimar. || Hacer un feo. || Quitar la gracia, el garbo, el lucimiento, etc.

DESAIRE, m. Falta de garbo. || Desprecio, desden. || Accion de desairar y su efecto.

DESALACION, f. Quim. Accion de desalar. || Separacion ó pérdida de las alas. || Acto de quitar la sal.

DESALAR, a. Quitar las alas. || Quitar la sal. || Quim. Precipitar las sales; separarlas de sus disoluciones.

DESALARSE, pron. Perder las alas. || fig. Afanarse por alguna cosa. || Perder la sal. || Ser desalado.

DESALENTAR, a. Cortar el alien-

to, la respiracion. || Desanimar, acobardar.

DESALENTARSE, pron. Fatigarse, embarazarse la respiracion. || Acobardarse, desanimarse.

DESAliento, m. Decaimiento de ánimo, falta de resolucio.

DESALINADO, DA. adj. fig. Indolente, dejado.

DESALINAR, a. Descomponer el traje, adornos, etc. || Desajustar, desordenar la buena disposicion de las cosas. || Quitar los aliños.

DESALINARSE, pron. Despojarse del aliño, compostura, adorno, etc.

DESALINO, m. Negligencia, desarreglo, desaseo, desorden. || Descuido, falta de esmero. || m. pl. Pendientes ó arracadas muy largas.

DESALMADO, DA. p. p. de desalmar y desalmarse. || adj. Malvado, feroz. || Sin alma, sin brio.

DESALMARSE, pron. Desear algo con ansia. || Encruelecerse.

DESALOJAR, a. Arrojar, espulsar de algun parage. || Hacer salir á uno de la casa que habita. || Hacer dejar á alguno por fuerza el sitio que ocupa. || Rechazar al enemigo y arrojarlo de sus posiciones. || n. Variar de alojamiento; dejar un sitio; mudarse de casa; abandonar la posicion que se ocupaba; evacuar un lugar.

DESALOJARSE, pron. Mudarse de casa. || Ser desalojado.

DESALQUILARSE, pas. Ser desalquilado. || Acabarse el alquiler de alguna cosa.

DESAMPARADO, DA. adj. Aislado, falto de apoyo, de sosten. || Descubierta, sin abrigo. || Sin resguardo, espuesto á romperse. || p. p. de desamparar y desampararse. || s. Huérfano, exposito. || m. pl. Niños abandonados por sus padres, ó huérfanos recogidos y educados por cuenta del Erario.

DESAMPARAR, a. Abandonar, dejar sin proteccion, sin ayuda, sin amparo. || Separar del apoyo.—*un puntal*; dejarlo solo.—*un buque*; desmantelarlo.—*á una criatura*; abandonarla. || Dejar una cosa sin arrimo, sin aquellos objetos que la amparaban para que no se cayese á los lados.

DESAMPARO, m. Accion de desamparar y su resultado. || Abandono, aislamiento.

DESANGRAR, Dejar sin sangre. || Sacar mucha sangre. || fig. Desaguar una laguna ó estanque.—Sacar el dinero poco á poco y gastandoselo insensiblemente. || Lavar las manchas de sangre. || n. Desangrarse.

DESANGRARSE, pron. Ir quedándose sin sangre. || Sangrarse.

DESANIDAR, n. Abandonar el nido. || v. a. Quitar el nido. || fig. Desalojar por fuerza.

DESANIMAR, a. Acobardar, desalentar. || Quitar las intenciones.

DESANIMARSE, pron. Acobardarse. || No persistir en un proyecto.

DESANUDAR, a. Deshacer el nudo. || fig. Esplicar, aclarar lo que estaba oscuro, dudoso. || Desenredar, deshacer una intriga.

DESANUDARSE, pron. Desatarse los nudos. || Ser desanudado.

DESANOJAR, a. inus. Curar el mal de ojo ó ojojo.

DESAPACIBLE, adj. Desagradable. || Aspero, rudo, agreste; que ocasiona disgusto.

DESAPANADO, DA. p. p. de desapañar. || adj. Sin maña.

DESAPANAR, a. Descomponer, desarreglar.

DESAPARECER, n. Ocultarse á la vista. || —*el sol*; ponerse.—*de la tierra*; ocultarse en un abismo.—*una cosa*; perderse.—*la febre*; faltar.—*el pelo*; caerse. || *Desaparecerse*; pron. Perderse, ocultarse.

DESAPAREJAR, a. Quitar los aparejos. || Mar. *un buque*; desarlo. || Cambiar ó deshacer una maniobra. Maltratar el aparejo.

DESAPAREJARSE, pron. Quedarse sin aparejos.

DESAPARTAR, a. ant. Impeir, estorvar, disuadir.—Apartar.

DESAPASIONAR, a. Hacer perder la pasion. || Imparcializar. || Hacer que una persona deje de tener pasion por otra. || Despreocuparse.

DESAPASIONARSE, pron. Dejarse de prevencciones. || Dejar de amar. || Hacerse imparcial.

DESAPEGAR, Despegar.

DESAPEGO, m. Indiferencia, des-

interés, desprendimiento. || Falta de cariño.

DESAPERCIBIR, a. Contrariar una percepción ó apercibimiento.

DESAPERCIBIRSE, pron. Lo contrario á apercibirse. || pas. Pasar desapercibido.

DESAPROVECHAR, a. No aprovechar.—*el tiempo*; malgastarlo.—*la ocasion*; dejarla perder.—*las cosas*; prodigarlas.

DESAPTEZA, f. ant. Insuficiencia, ineptitud, falta de aptitud.

DESAPTO, TA. adj. Inepto, torpe, impropio, no adecuado para alguna cosa.

DESAPUNTAR, a. Descoser, quitar las puntadas. || Desviar la puntería. || Borrar los apuntes ó notas de la falta de asistencia al coro en las iglesias y conventos.

DESARBOLAR, a. Mar. Dejar á una nave sin mástiles, romperlos ó demantelarlos. Quitar la arboladura.

DESARMAR, a. Dejar sin las armas. || Prohibir el uso de armas. || Licenciar tropas. || Burlar un toro u otro animal de asta, haciéndolo dar un golpe en vago, poniéndole en la precisión de variar de posición para volver á dar otro. || fig. Calmar, templar, apaciguar, sosegar. || Privar á uno de sus ventajas, de sus medios de defensa.—Demantelar, desmontar, derribar una fortificación. || fr.—*una máquina*; desmontarla.—*un fusil*; separar sus piezas ó ponerle en el seguro.—*la llave*; quitarle los tornillos y muelles.—*un buque*; quitarle la artillería y jarcias. || fig.—*la cólera*; apaciguarla.

DESARMARSE, pron. Quedarse sin armas ó medios de defensa. || Apaciguarse, calmarse.

DESARMONIZAR, a. Introducir la discordia, enemistad. || Mús. Poner desacordes.

DESARMONIZARSE, pron. Ponerse en desacuerdo, en disonancia, en discordancia.

DESARRAIGAR, a. Arrancar de raíz. || fig. Estirpar, quitar, destruir, extinguir. || Arrancar á alguno del sitio donde habitualmente vive.

DESARRENDAR, a. Hacer cesar el arriendo.

DESARRENDARSE, pron. Quedarse

sin arrendar. || Desalquilarse. || Equit. Desarriendarse.—*el caballo*; hacerse duro de boca.

DESARROLLAR, a. Deshacer el rollo. || Sacar del rollo. || fig.—*un concepto*; aclararlo.—*una idea*; esplanarla.—*una facultad*; amplificarla, impulsarla, darla incremento.

DESARROLLARSE, pron. Salir del embrión ó cosa en que se estaba encerrado. || Ensancharse, dilatarse. || Desenvolverse.—*una enfermedad*; propagarse.—*un principio*; generalizarse.—*una planta*; crecer.—*una criatura*; robustecerse, en lo físico; desplegar capacidad, en lo moral.

DESARROLLO, m. Acto y efecto de desarrollar y desarrollarse. || Germ.—*de una curva*; su formación por los radios de otra.—*de un ser*; su formación y acrecentamiento.

DESARROPAR, a. Quitar la ropa.—*á una planta*; quitarla los abrigos. || Descubrir, destapar. || pron.—ARSE; quitarse la ropa.

DESARRUGAR, a. Quitar las arrugas. || pron.—ARSE; ponerse terso.—*la cara*.—*el cutis*.

DESARTICULAR, a. Cir. Separar las articulaciones. || Lo contrario de articular. || pron.—ARSE; dislocarse; separarse las junturas ó articulaciones.

DESARTILLAR, a. Quitar la artillería.

DESARZONAR, a. Sacar del arzon, descomponer al ginete. || pron.—ARSE; perder la posición á caballo.

DES-ASIMILAR, V. la R. y el v. simple.

DES-ASIR, V. la R. y *asir*.

DES-ASNAR, a. Instruir, civilizar. || pron.—ARSE; perder la rusticidad.

DESASOSEGAR, a. Inquietar. || pron.—ARSE; inquietarse.

DESASOSIEGO, m. Inquietud, zozobra.

DESASTRADO, DA. adj. Desdichado, funesto, infeliz. || Desastroso, lleno de guñapos.

DESASTRE, m. Calamidad, desgracia.

DESATANCAR, a. Limpiar algun conducto, desembarazarlo de estor-

bos y de lo que impedía que corriese el agua.

DESATAR, a. Soltar lo que está atado. || Fis. Disolver, desleir, derretir, fundir. || Aclarar, resolver, decidir una dificultad. || ant. Abolir, abrogar, disolver, anular. || Desunir, desprender, separar.

DESATARSE, pron. Ser desatado, desprendido, separado. || Acalorarse, desencadenarse.—*la lengua*; hablar sin comedimiento.—*una persona*; obrar sin cordura.

DESATASCAR, a. Sacar del atasco. || fig. Sacar del apuro, vencer los obstáculos. || pron.—ARSE; salir del atasco. || Salir de apuros.—*un conducto*; ponerse corriente.

DESATE, m.—*de vientre*; flujo, diarrea.

DESATENCIÓN, f. Falta de atención. || Descortesía.

DESATENEDER, a. Descuidar, no poner atención, no hacer aprecio, no tener miramiento, desdeñar. || No hacer caso.

DESATENENTAR, a. Hacer perder el tiento, el juicio, la sensatez, turbar la razón. || pron.—ARSE; obrar con poco tino, desconcertadamente.

DESATENTO, TA. adj. Distruido. || Descortés.

DESATESTAR, a. For. Contradecir un testimonio. || Dar holgura.

DESATESTARSE, pron. Retractarse del testimonio. || Ser desatestado.—Ponerse holgoso.

DESATESTIGUAR, a. Lo contrario de atestiguar.

DESATINAR, n. Perder el tino, obrar sin concierto.—Decir disparates. || Hacer perder el tino; el juicio ó la cordura. || pron.—ARSE; perder el discernimiento, ofuscarse.

DESATOLLAR, a. Sacar del atollo. || Desembarazar. || fig. Ayudar á salir de un mal paso. || pron.—ARSE; salir del atolladero, desembarrancarse.

DESATORAR, a. Mar. Desatfumar.

DESATORNILLAR, a. Lo contrario de atornillar. || pron.—ARSE; salirse los tornillos.

DESATRACAR, a. Mar. Separar, desabordar. || n. Apartarse de...

DESATRANCAR, a. Lo contrario de atrancar.

DESAUCIAR, n. Declarar irreme-

diabile, insolvente, ó fuera de los trámites legales. || Despedir.

DESAYASALLAR, a. Librar del vasallage.

DESAYENIR, a. Indisponer. || rec.—SE; malquistarse.

DESAYIAR, a. Extraviar. || Arruinar, causar perjuicio. || Lo contrario de aviar.—*á un contrabandista*; dejarle sin medios.

DESAYUNARSE, pron. almorzar.

DESAYUNO, m. El almuerzo.

DES-BAZON, f. Falta de sazón. || Desabrimiento. || fig. Incomodidad.

DESAZONAR, a. Quitar la sazón. || fig. Incomodar, disgustar. || pron.—SE; enfadarse, disgustarse.

DES-BAGAR, a. Sacar la linaza de la baga. || pron.—SE; soltar la baga.

DESBALIJAR, a. Sacar de la balija. || Robar á uno.

DESBANCAR, a. Sacar de banco. || fig. Sobreponerse al crédito ó posición de alguno.—*á un amante*; desacreditarle con su querida. || rec.—SE; dejarse uno á otro sin banco ó banca.

DESBANDADO, DA. adj. Sin vínculo ni sujeción. || Descarriado. || p. p. de desbandar y desbandarse. || fr. *A la desbandada*; en dispersión; sin union ni órden.

DESBANDAR, a. Deshacer una banda ó bando. || pron.—SE; tirar cada uno por su lado.

DESBARAJUSTE, m. Desbarate. || Desórden. || fig. Riña, des-avenencia.

DESBARATAR, a. Desconcertar, romper, desquiciar. || Desordenar, derrotar, dispersar. || Disipar, malgastar, derrochar sus bienes. || Cortar, impedir; destruir planes, intenciones, etc. || n. Disparatar.

DESBARATARSE, pron. descomponerse, propasarse, escederse.

DESBARATE, m. Acción de desbaratar. || Trastorno, derrota.—*de vientre*; diarrea.

DESBARAUSTAR, n. Desquiciar. || Desordenar. || n. Refñir, desavenirse.

DESBARBADO, DA. p. p. De desbarbar. || adj. Imberbe, lampiño, sin barba.

DESBARBAR, a. Afeitarse; quitar la barba. || Cortar, hilačas, pelos ó pelusilla de una cosa. || Arrancar

lar barbas de una pluma. || Cortar las raicillas de las cepas que asoman á la superficie de la tierra.

DESBARBARSE, pron. Tirarse de las barbas. || Afanarse por conseguir algo. || pas. Ser desbarbado.

DESBARBILLAR, a. Quitar las barbillas ó raicillas, en las plantas.

DESBARRAR, a. Tirar con la barra á cuanto alcance la fuerza. || n. Escurrirse, resbalar. || fig. Errar, desatinar, decir disparates discurrendo y hablando cosas fuera de razon.

DESBARRIGAR, a. Abrir el vientre, sacar las tripas. || fig. Despanzurrar, herir en el vientre ó matar.

DESBARRO, m. Dislate, desacierto, error, disparate. || Accion de desbarrar.

DESBASTAR, a. Afinar, pulir, pulimentar. || Empezar á labrar, palo, piedra, etc. || Gastar, raspar, adelgazar alguna cosa. || Hacer menos basto ó grosero.—á uno; civilizarle. || pron.—se; hacerse mas fino. || fig. Civilizarse. || pas. Ser desbastado.

DESBAZADERO, m. El sitio resbaladizo y húmedo.

DESBAZAR, a. Quitar, arrancar el bazo.

DESBECERRAR, a. Destetar á los becerros.

DEBBIROLAR, a. Quitar las birolas.

DESBOCADO, DA. adj. Con la boca mas ancha que lo restante del cañon, en trabuco ú otra arma de fuego. || Que tiene la boca gastada, tratándose de un martillo, gubia ú otro instrumento. || Equit. Desobediente al freno. || fig. Deslenguado, desvergonzado. || p. p. de desbocar y desbocarse.

DESBOCAR, a. Quitar la boca al cántaro, á la jarra, etc. || n. Desembocar.

DESBOCARSE, pron. Precipitarse el caballo en la carrera. || Perder la boca.—un cántaro; esportillarse.—unas tenazas; mellarse ó perder el temple. || fig. Deslenguarse.—Hablar demas.—Desenfrenarse.

DEBBOQUILLAR, a. Quita la boquilla. || pron.—se; perder la boquilla.

DESBORDAR, n. Salirse del borde

ó por los bordes. || pron.—se; rebosar. || fig.—las pasiones.—los vicios; invadirlo todo.

DESBORDE, m. Acto y efecto de desbordar y desbordarse.

DESBORRAR, a. Quitar la borra. || —un árbol; limpiarlo.

DESBOTONAR, a. Desabotonar.—un florete; quitarle el boton.—un árbol; desyemarlo. || pas.—se; ser desbotonado.—pron. Perder el boton.

DESBRAGUETARSE, pron. Soltarse la bragueta.

DESBRAVAR, a. Quitar la bravura. || Domesticar. || Amansar.—un caballo; montarle por primera vez. || n. Desfogar.—la madera; perder algo de savia.

DESBRAZARSE, pron. fig. Arrancarse los brazos; estirarlos demasado.

DESBREVARSE, pron. Perder la fuerza, un licor ó sustancia.

DESBRIZNAR, a. Quitar las brizas ó pajillas.—el azafran; coger la flor.

DESBROZAR, a. Quitar la broza.

DEBSTRUAR, a. Quitar á los paños la grasa.

DEBUCCHAR, a. Quitar el buche. || fig. Despanzurrar. || n.—el halcon; desainarse.

DEBULLAR, a. Sacar las ostras de su concha.

DESCABALAR, a. Dejar incompleto.

DESCABALGAR, n. Apearse. || a. Desmontar.—un cañon; quitarle de su cureña.

DESCABELLADO, DA. adj. Desatinado: sin sentido comun. || Desgrenado.—Que carece de pelo. || p. p. de descabellar.

DESCABELLAR, a. Despeinar, desgrenar. || —al toro; matarle de un pinchazo en la nuca.

DESCABELLARSE, pron. Descomponerse el pelo. || Ser descabellado.

DESCABESTRAR, Desencabestrar.

DESCABEZADO, DA. adj. Privado de cabeza. || Descabellado, desatinado, falto de seso, de juicio. || p. p. de descabezar.

DESCABEZAR, a. Decapítar. || Deshacer el encabezamiento que ha hecho un pueblo. || fig. Cortar la parte superior de algunas cosas, y la estremidad opuesta á la punta

de los alfileres. || Desmochar. || Comenzar á vencer los obstáculos, dificultades, ó embarazos que se ofrecen en la ejecucion de alguna cosa. || n. Terminar una tierra ó haza en otra. || Mil.—una tropa; variar de direccion ó empezar á marchar la columna ó las hileras. || Mar. Romper ó romperse un mastelero por su cuello ó espiga.—Rebasar de la enfilacion en que se consideró coronado un cabo ó punta de tierra después de montado, pero sin llegar todavia á doblarlo ó escupularlo.

DESCABEZARSE, pron. Devanarse los sesos: discurrir con mucha intension. || Agr. Desgranarse las espigas de las mieses. || Ser descabezado.

DESCABRITAR, a. Destetar los cabritos.

DESCABULLIRSE, pron. Escabullirse. || fig. Eludir un compromiso. || Ocultarse.

DESCACILAR, a. Quitar los caciles ó desigualdades de los cantos á los ladrillos.

DESCADERAR, a. Relajar las caderas. || fig. Desriñonar. || pron.—se; relajarse de las caderas.—fig. Darse fuerte golpe en ellas.

DESCADILLAR, a. Quitar los cadillos.

DESCAECER, n. Decaer.

DESCALABAZARSE, pron. Calentarse la cabeza cabillando.

DESCALABRADO, DA. p. p. de descablar. || adj. Calavera, atronado, errojado. || fras. Salir descabrado; mal de un negocio.

DESCALABRADURA, f. Herida en la cabeza y la cicatriz que de ella procede.

DESCALABRAR, a. Romper la cabeza, herir en ella. || fig. Descabalar. || Ocasionar enfado, molestia, etc. || fam. Publicar las amonestaciones. || Romper la cabeza á gritos. || Desbaratar, trastornar. || Derrotar, dispersar al enemigo. || Mar. Causar á un buque averias de mucha consideracion, ya el temporal, ya el enemigo. || fras. Descalabrame con eso; se da á entender que se desea la cosa. || pron.—se; romperse la cabeza.

DESCALABRO, m. Contratiempo,

pérdida, desgracia. || Derrota. || Accion de descablar y su efecto.

DESCALANDRAR, a. Hacer andrajos; rasgar.

DESCALAR, a. Mar. Sacar el timon de su lugar.

DESCALCAÑAR, a. Torcer el talon del calzado, cargando mucho sobre él y pisando de un lado.

DESCALCAR, a. Galaf. Sacar las estopas viejas de las costras.

DESCALCEZ, f. Desnudez de los pies; falta de calzado. || Condicion de ciertas órdenes de religiosos.

DESCALIFICAR, a. Privar de una calificacion.

DESCALIFICARSE, pron. Perder una cualidad ó calificacion.

DESCALIMAR, n. ant. Escalimarse.

DESCALORARSE, Descalorarse.

DESCALORINESES, f. pl. Med. Enfermedades que dependen de una disminucion de calórico.

DESCALOSTRADO, DA. adj. Sin calostros. || Que ha pasado ya los dias de la primera leche ó de los calostros.

DESCALZADERO, m. prov. La puertecilla del palomar, por donde se coge la paloma en la red.

DESCALZAR, a. Quitar el calzado. || fig. Quitar las cuñas ó calzos. || fras. No sirve para descalzarlo; no le llega á la suela del zapato.

DESCALZARSE, pron. Quitarse el calzado. || Ser descalzado. || Entrar en una órden de religiosos descalzados.

DESCALZO, ZA. adj. Desnudo de pies. || El fraile que lleva los pies desnudos. || m. pl. Sectarios del siglo IV. || fras. No estar descalzo; no ser tan pobre como se piensa.

DESCALLADOR, ant. Herrador.

DESCAMACION, f. Patol. Esfoliacion del epidermis.

DESCAMINAR, a. Estraviar. || fig. Desaviar. || pron.—se; estraviarse.

DESCAMINO, m. Estravio. || fig. Desavio.

DESCAMISADO, DA. adj. Sin camisa. || Polit. Descamisados; la gente proletaria.

DESCAMISAR, a. Dejar en cueros, perdido, arruinado. || rec. fig.—se; tirar á arruinarse ó estafado mutuamente.

DESCAMPADO, m. Escampio. || adj.